

DECÁLOGO

COORDINADORA ESPAÑOLA
DE POLÍGONOS EMPRESARIALES



CEPE

Coordinadora Española
de Polígonos Empresariales

Reconocimiento nacional

La **Coordinadora Española de Polígonos Empresariales** es hoy un referente nacional en el mundo del asociacionismo empresarial vinculado a los polígonos empresariales, y en la defensa de las áreas empresariales, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Durante más de 20 años ha defendido el fomento del asociacionismo en las áreas empresariales de España como valor esencial, y la investigación en materia de suelo industrial como objetivo para lograr un adecuado desarrollo del tejido empresarial español.



Los Polígonos Empresariales, grandes pulmones económicos: producen un tercio de la facturación anual de la economía española

En España, existen **más de 5.000 polígonos empresariales**, que suman la tercera parte de la producción del conjunto de las empresas españolas, pero **sólo el 15% están respaldados por una gestión interna** de la mano de empresarios o de la Administración Pública.

Según el informe más reciente de la agencia de rating **Axesor** (que se realizó en 2011), el total de empresas en España se elevaba a 1.397.628. De ellas, 215.107 (15%) estaban ubicadas en polígonos empresariales, que facturaban **567.726.191.514 euros** (28%) y **daban empleo a 2.774.369 trabajadores** (19%).

Para impulsar políticas económicas que fomenten y activen la competitividad y cuidar el entorno, estas grandes “ciudades de servicios e industria” **necesitan ir de la mano y buscar la colaboración pública-privada.**



CEPE

Coordinadora Española
de Polígonos Empresariales

CEPE propone diez medidas urgentes:

1 Impulsar la marca '**Polígono Empresarial de Calidad**', creada por CEPE y que certifica AENOR y que avala que las áreas empresariales que la ostentan cumplen con una serie de requisitos objetivos y medibles en materia de infraestructuras y servicios. Promover la colaboración público-privada en el impulso de esta marca, y trabajar por el compromiso institucional con el sello.

2 Creación y potenciación de una **Mesa de Polígonos Empresariales** que permita debatir y establecer unas líneas de actuación tendentes a la excelencia de los polígonos españoles como instrumento de crecimiento y de competitividad de las empresas que desarrollan su actividad económica en ellos.

3 Impulsar la **colaboración público-privada** a la hora de abordar y mantener la competitividad y la calidad de los polígonos empresariales.

4 Fomento del **asociacionismo empresarial** en los parques empresariales, así como de la figura del empresario -como parte activa de la sociedad- para representar en todos los ámbitos los intereses de sus asociados. De esta forma, se persigue lograr el mejor funcionamiento y calidad de las áreas empresariales y contribuir a su competitividad, y se favorece el intercambio de experiencias, la cooperación, las sinergias y la colaboración entre todos los miembros para realizar acciones conjuntas.

5 Desarrollo de **un portal con información dinámica de los más de 5.000 polígonos y sus empresas** —su facturación anual, empleo generado, y oferta disponible (pública y privada) de suelo industrial— para continuar con el trabajo de la elaboración de un censo nacional de polígonos, geo-referenciado, que reunió los datos básicos identificativos de las zonas industriales y permite visualizar en una ficha las características de cada polígono, sus necesidades y potencialidades.

6

Plan de Competitividad Empresarial para impulsar el tejido empresarial, tomando como referencia el modelo anglosajón de Business Improvement Districts (BID), en el que se implican tanto Administración como empresarios. En Reino Unido, estas áreas nacieron como alternativa urbana a los grandes malls, y se han constituido en un excelente sistema de gestión público-privada.

7

Desarrollo de **políticas fiscales** que incentiven el espíritu emprendedor, la creación de nuevas empresas y el empleo.

8

Colaboración y unificación de criterios entre los promotores de suelo industrial, las organizaciones representativas de los intereses de los propietarios de las áreas empresariales y de los empresarios que trabajan en ellas.

9

Garantizar la seguridad jurídica a nivel urbanístico en los polígonos empresariales en defensa de la modernización y adecuación de nuestros polígonos empresariales a la realidad económica y social de las diferentes CCAA.

10

Fomentar la I+D+i-Sociedad de la Información y establecer **Planes Integrales de Mejora Comercial** para estas áreas empresariales, similares al Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España, que en su día aprobó el Gobierno de España –con impulso desde la Secretaría de Estado de Comercio– y que incluye medidas de fomento de la innovación, apoyo financiero, promoción comercial, mejora de la seguridad y la formación, etc.).



CEPE

Coordinadora Española
de Polígonos Empresariales